

El caminante

Bienvenidos a todos los presentes y gracias por querer escuchar una historia que remarca la importancia de que un Estado esté bajo el amparo de una Constitución. En realidad, yo solo soy un mero transmisor que va a trasladar la historia de los verdaderos protagonistas, mis antepasados. Hoy soy el simple recuerdo de una familia de caminantes que iban de aquí para allá, siempre donde el viento soplaba, hacía donde las aguas corrían, sufriendo los embates del destino. Puede que escucheis un relato difícil de creer, pero os aseguro que es de verdad.

Empezaré por el principio...

Mi familia, los caminantes, llevan viviendo en estas tierras desde antes de la llegada de aquellas ya lejanas personas que vestían de rojo, llevaban grandes escudos y se hacían llamar romanos. Y desde entonces han vivido cada batalla, cada victoria, cada derrota, cada palabra y sobre todo cada ley, norma, religión o idioma, formándose así los antepasados constitucionales, contados oralmente entre las generaciones de los caminantes.

Mi primer recuerdo, el de mi antepasado más lejano, el que murió en los muros de Numancia defendiendo a su familia y a su pueblo del invasor, murió, sí, murió defendiendo la libertad de un pueblo. Gracias a su sacrificio sus hijos y posteriormente sus nietos cantarían las gestas del Cid, o las conquistas de Jaime I el Conquistador, o incluso hablarían de la convivencia en Toledo, entre libros de tres culturas, junto a Alfonso X el Sabio. Participarían en la batalla de las Navas de Tolosa. Pero, personalmente la historia que más me gusta de esta época es como mi rebisabuelo pintó el momento en que Boabdil entregó las llaves de Granada a los Reyes Católicos. Reyes que establecieron las bases del estado monárquico y territorial en el que posteriormente se asentaría España.

Me contaron que también tuve un familiar que decía haber estado a la derecha de Cristóbal Colón cuando divisó América, mejor vamos a dejarlo ahí, que sea la imaginación la que nos guíe. Lo que sí sé es que otro caminante cambió la espada por la pluma, cosa que no era de extrañar, durante la época más gloriosa del Imperio español con Carlos V, los niños se enrolaban en los tercios, eran clérigos o elegían el arte de las letras. Me van a permitir un inciso, ya que estos aspectos

fueron recogidos siglos después en nuestra Constitución actual, en su artículo 8 la constitución habla de las Fuerzas Armadas como garantes de la soberanía e independencia de España, defensores de su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Será en sus artículos 16 y 27 donde se garantice la libertad de culto y el acceso al conocimiento. Este familiar del que os hablo conoció a Cervantes cuando escribió aquello de en un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme. Y se encontraba al lado de Quevedo cuando le dijo a Góngora que "Erase una vez un hombre a una nariz pegado", y oyó que Calderón de la Barca decía que "la vida es sueño y los sueños sueños son".

Y así, como si de un sueño se tratara, llegó el final del Siglo XVIII, dando origen a un hecho histórico que cambiaría la vida de sus contemporáneos y la nuestra. Las bases del constitucionalismo se establecen en aquellas 13 colonias americanas empujadas por la Ilustración y la lucha de un pueblo por sus derechos frente a los abusos de lo que a lo largo de siglos y siglos había sido el poder absoluto. Fué así como el 19 de marzo del año 1812 en la ciudad de Cádiz, mi antepasado, Don José Macías García de Santaella, general de los ejércitos españoles y defensor del puerto de Cádiz en la guerra de la independencia de los franceses, se encontraba en un sótano leyendo otra carta más de los altos mandos en la que se le negaban refuerzos para combatir a los franceses, pero la situación había llegado a ser insoportable. Todos los días el puerto era bombardeado, vivían viendo a las tropas francesas en la costa de enfrente solamente separados por las lenguas de agua. El puerto resistía gracias a los buques ingleses y españoles que evitaban un desembarco en la propia Cádiz. Los defensores desmoralizados creían que no había opción, que un día más cercano que lejano los ingleses se irían a combatir a Europa y dejarían las costas indefensas, solamente defendidas por un puñado de valientes pero desmoralizados hombres que serían incapaces de hacerles frentes a los ejércitos de Napoleón Bonaparte, ya que el grueso de los ejércitos españoles estaban combatiendo en Zaragoza, Valencia y en la mismísima Madrid. Y sin esos refuerzos tan ansiados por el general, mi antepasado, el puerto pronto quedaría sin guarnición. Pero nadie sabía que ese día 19 de marzo el destino no tenía escrita la derrota de los españoles, sino que les esperaba la victoria más grande de su historia, más grande que las victorias en Flandes, América o incluso Granada porque esta victoria no era para los reyes, esta victoria era para el pueblo,

para ricos, pobres, soldados, médicos y campesinos, era para los luchadores que vivían en esta tierra y no se rindieron ante nada, para que ellos y nosotros pudiéramos tener unos derechos y libertades para vivir.

Esa victoria sobrevino en un momento del día en el que los bombardeos cesaron y Don José, mi antepasado, subido a las murallas rodeado por unos pocos valientes hombres vislumbraron en la cercana Cádiz como las puertas de la ciudad se abrían y daban lugar a un gentío que gritaba ¡Viva la Pepa!, entonces un soldado llegó al galope en su caballo y le entregó una carta al general, este la abrió y leyó:

Don José Macías García de Santaella, general del puerto de Cádiz, es un honor para mí como cargo político de la ciudad de Cádiz comunicarle que después de ser levantada la sesión de las Cortes de Cádiz. España y su pueblo amanecen en un nuevo y luminoso día con una constitución, que nos llevará a la continuación de esta guerra y a una futura victoria.

¡Viva la constitución!, ¡Viva la Pepa!

Después de este acontecimiento España siguió luchando hasta expulsar a los franceses y restaurar la monarquía. Lo que viene después es historia y en la historia se queda. España estaba en el sendero del constitucionalismo. A partir de ella cada constitución nacería bajo características políticas diferentes pero todas desarrollan derechos y libertades más amplios o más restringidos, pero derechos eran. Las constituciones de 1837, 1845, 1869, 1931 nos hicieron aprender y nos encaminaron hacia la democracia plena. El 6 de diciembre de 1978 los españoles salieron a la calle para responder a la pregunta de si querían una Constitución. Casi el 90% de la población dijo sí. Mi abuelo, uno de los padres de la Constitución, se sentía emocionado, sabía que acababa de producirse el gran milagro del siglo para nuestro país porque ese día pasaría a la historia como nuestro mayor logro.

Ya lo decía mi abuelo, que lo escuchó a su padre, y se lo contó a mí:

Una constitución no es un libro, es un pueblo, que con su caminar hace su libertad.

Gracias amigos.